SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2026-002737
13/04/2026 08:01 p.m.

Espinal, Marzo 16 de 2026

Señor(a)
MALLERLY VALDERRAMA CASTRO
Subdirector (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima
Espinal

ASUNTO: Solicitud autorización contratación ***"*CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APROBADO DE LA LINEA 68 SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PLAN ACCIÓN 308_56 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026*"*.** Justificación de la necesidad.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores Colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994; En este sentido, el SENA se consolida como un actor estratégico en la transformación productiva y la inclusión social, mediante la prestación de servicios de formación, empleo, investigación aplicada e innovación con altos estándares de calidad.

En concordancia con lo anterior, el Centro Agropecuario La Granja – SENA Regional Tolima, a través del Laboratorio de Servicios Tecnológicos SERVIANÁLISIS, identifica para la vigencia 2026 la necesidad de adquirir materiales de formación, insumos y elementos de laboratorio, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del laboratorio, la continuidad en la prestación de servicios tecnológicos, el cumplimiento de los objetivos del proyecto de Servicios Tecnológicos y el fortalecimiento de los procesos formativos dirigidos a los aprendices de programas asociados al área de calidad e inocuidad de alimentos..

El Laboratorio de Servicios SERVIANALISIS del Centro Agropecuario La Granja, como ambiente de servicios tecnológicos y formación profesional integral, actúa como un eje estratégico para la competitividad regional. Actualmente, el laboratorio cuenta con la Acreditación de la norma ISO/IEC 17025 otorgada por el ONAC y el Aval de la Secretaría de Salud del Tolima, lo que lo faculta como un organismo de evaluación de la conformidad con validez legal y técnica para la emisión de resultados analíticos de composición fisicoquímica y nutricional en alimentos para consumo humano.

Para mantener estos reconocimientos y asegurar la operación continua, es imperativo contar con un suministro constante de reactivos y materiales consumibles que permitan ejecutar los métodos de ensayo verificados, garantizando que el Laboratorio no incurra en la interrupción de sus servicios, ni en hallazgos de incumplimiento durante las auditorías de seguimiento de los entes reguladores.

La adquisición de reactivos y materiales de laboratorio consumibles se fundamenta en tres ejes de necesidad crítica, primero: Garantía de la Competencia Técnica, debido a que sostener el reconocimiento de acreditación requiere el uso de reactivos grado analítico con trazabilidad certificada. La falta de estos elementos impediría la realización de controles de calidad internos (blancos, duplicados y materiales de referencia), lo cual es una exigencia de la norma internacional para asegurar la veracidad de los informes de resultados. Segundo: Prestación de Servicios Tecnológicos, siendo este el objetivo principal del laboratorio, beneficiar e impactar al sector productivo, microempresarios y emprendedores de la región con la caracterización de sus productos. Esta contratación asegura la capacidad de respuesta oportuna a las solicitudes de los servicios de laboratorio, permitiendo que las empresas cumplan con la normatividad vigente para la comercialización de sus productos. Y tercero, Soporte a la Formación Profesional Integra, ya que el laboratorio como ambiente de aprendizaje, requiere insumos para que los aprendices de programas técnicos y tecnológicos visualicen el desarrollo de las metodologías analíticas en condiciones reales de trabajo. La disponibilidad de estos materiales garantiza que la comunidad educativa acceda a una formación pertinente, utilizando métodos de referencia que fortalecen sus competencias para el mercado laboral.

El suministro de reactivos, consumibles y otros insumos es el motor que permite la ejecución del proyecto de desarrollo tecnológico en la presente vigencia y con ello el cumplimiento de indicadores. La disponibilidad de reactivos para análisis fisicoquímicos es fundamental para que el laboratorio soporte el aseguramiento e implementación de nuevos métodos analíticos, y de esta manera la oferta de servicios de laboratorio se amplía para el sector productivo. Así mismo, sin estos consumibles, se detendría la generación de conocimiento técnico y el apoyo a las iniciativas de innovación que instructores y aprendices desarrollan para solucionar problemas reales del sector agroalimentario regional. Al asegurar la operatividad del laboratorio, se garantiza el cumplimiento de los indicadores de impacto relacionados con el número de empresas atendidas, aprendices beneficiados y el mantenimiento de estándares de calidad internacional.

El plan de acción de Servicios Tecnológicos para la vigencia 2026 estará orientado al fortalecimiento de la calidad, la innovación y la transferencia de conocimiento, promoviendo la articulación con el sector productivo, la comunidad académica y la sociedad en general. En este contexto, se desarrollarán actividades como ejecución de proyectos de I+D+i, asesorías técnicas, servicios tecnológicos especializados, acompañamiento en desarrollo de productos, eventos de divulgación científica, pasantías, formación complementaria y estrategias de apropiación social del conocimiento.

Adicionalmente, estas acciones se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo, el fortalecimiento de la economía popular y campesina, la seguridad alimentaria, la competitividad regional y las líneas tecnológicas institucionales, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región bajo un enfoque de pertinencia, calidad e innovación.

Para garantizar la confiabilidad de los resultados analíticos, es indispensable contar con materiales, insumos y reactivos de laboratorio que permitan el adecuado desarrollo, validación y control de calidad de los métodos analíticos, considerando parámetros como selectividad, especificidad, precisión, exactitud, repetibilidad, reproducibilidad e incertidumbre de medición.

En este sentido, las instituciones que prestan servicios de laboratorio requieren disponer de infraestructura adecuada, equipos especializados y materiales de alta calidad que aseguren la continuidad operativa, la confiabilidad de los resultados y el cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos exigidos por los organismos de control y acreditación.

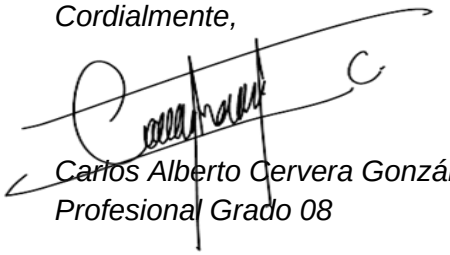
Por lo anterior, se hace necesario para la vigencia 2026 adelantar el proceso de adquisición de materiales, insumos y elementos de laboratorio, los cuales permitirán fortalecer las capacidades técnicas del laboratorio, apoyar el desarrollo de actividades de formación, investigación aplicada e innovación, y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y del proyecto de Servicios Tecnológicos.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	15101511	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO x 2,5 LITROS	UNIDAD	20
2	12161601	2	TABLETAS KJELDAHL EXENTAS DE SELENIO Y MERCURIO x 250 TABLETAS	UNIDAD	2
3	12352115	3	PERÓXIDO DE HIDROGENO 30% x LITRO	UNIDAD	2
4	12352107	4	ROJO DE METILO x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
5	12352106	5	ACIDO BORICO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
6	41116105	6	SULFATO DE AMONIO x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
7	51171622	7	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO MONOHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
8	41116105	8	2,2 BIPIRIDINA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
9	12352106	9	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
10	12352107	10	ACETATO DE SODIO ANHIDRO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
11	12352312	11	PERMANGANATO DE POTASIO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
12	51211622	12	TIOSULFATO DE SODIO ANHIDRO x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
13	12352107	13	TETRABORATO DE SODIO DECAHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
14	12352106	14	SULFANILAMIDA x 100 GRAMOS	UNIDAD	2

15	12352300	15	HEXACIANOFERRATO DE POTASIO (III) x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
16	12352106	16	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
17	51191802	17	CLORURO DE POTASIO x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
18	12352301	18	NITRITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
19	41116105	19	NITRATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
20	41116105	20	SULFATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
21	12352302	21	TIOCIANATO DE AMONIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
22	12352302	22	TIOCIANATO DE POTASIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
23	12352302	23	HEPTAMOLIBDATO DE AMONIO TETRAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
24	41116105	24	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
25	12352300	25	BISULFITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
26	12352106	26	YODO SUBLIMADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
27	12191502	27	CELITE 545 x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
28	51171623	28	SOLUCIÓN DE FENOLFTALEÍNA 1% x 250 MILILITROS	UNIDAD	2
29	12352204	29	KIT DE FIBRA TOTAL EQUIPO DE REACTIVOS PARA 100 DETERMINACIONES	UNIDAD	2
30	12352204	30	∞ AMILASA DE BACILLUS LICHENIFORMIS x 10 MILILITROS	UNIDAD	2
31	41122400	31	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA, FONDO REDONDO (18 x 150 mm) 25-30 ml	UNIDAD	20
32	41122400	32	GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYO DE DIÁMETRO 18 mm	UNIDAD	2
33	41122400	33	TUBOS DE DIGESTIÓN KJELDAHL DE 250 ml (42 x 300 mm). PAQUETE 3 PIEZAS	UNIDAD	1
34	41122400	34	CRISOL VIDRIO P2 CON POROS DE 40-100 MICRONES. CAJA DE 6 PIEZAS	UNIDAD	1
35	41121805	35	PROBETA GRADUADA EN VIDRIO BASE HEXAGONAL CLASE A. 25 ml	UNIDAD	8
36	41122409	36	TABLERO CON SUPERFICIE ACRÍLICA Y MARCO EN ALUMINIO 60 x 80 cm	UNIDAD	2
37	41122409	37	RECIPIENTE PARA RESIDUOS NO APROVECHABLE DE PEDAL 20 LITROS	UNIDAD	2
38	46181541	38	GUANTES NITRILO TEXTURIZADO NEGRO. CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD	10
39	41103206	39	JABON LIQUIDO PARA MANOS NEUTRO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2
40	42131609	40	POLAINA RESORTADA ANTIDESLIZANTE TERMOSELLADAS. PAQUETE 50 PARES	UNIDAD	8

41	41122409	41	BATA DE LABORATORIO DESECHABLE CON CREMALLERA, PUÑO Y CUELLO RESORTADO. PAQUETE x 10 UNIDADES	UNIDAD	15
42	41116105	42	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2
43	41103206	43	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL EN LABORATORIO x 5 LITROS	UNIDAD	4
44	41122409	44	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 18 MM x 40 MTS. PAQUETE 3 UNIDADES	UNIDAD	5
45	41122409	45	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ROLLO 48 MM. x 100 MTS	UNIDAD	8
46	41122409	46	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADA	UNIDAD	6
47	41122409	47	TOALLAS DE PAPEL EN Z DOBLE HOJA. PAQUETE X 150 UNIDADES	UNIDAD	20
48	41122409	48	PAÑOS MULTIUSOS REUTILIZABLES DE LIMPIEZA ROLLO x 80 PAÑOS	UNIDAD	6
49	41122409	49	TERMOLACTODENSIMETRO	UNIDAD	2

Cordialmente,



Carlos Alberto Cervera González
Profesional Grado 08

Proyectó y Reviso: Diana Patricia Salguero Rodríguez Responsable Servicios Tecnológicos; Diana Milena Cervera Responsable Sistema Gestión.

Anexos: Fichas Técnicas, Pre Cotizaciones, Estudio de Mercado, Análisis del sector, CDP, Certificado Almacén, Plan Anual Adquisiciones.